



Rectoría

Secretaría Administrativa
Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Ciudad de México, 08 de enero, 2025
Asunto: Petición de oferta 3

Administradora Rice, S.A. de C.V.

Calle: Tlacoquemecatl número 410 703-A, colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.

ventas@ricedespensas.com
presente

La Universidad Pedagógica Nacional como Dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades para la **adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional**, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público “LAASSP” y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la “LAASSP”, usted ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a) La existencia de bienes a requerir en las condiciones que se indican; b) Posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c) El precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización para la **adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional**.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento debidamente firmada, a la siguiente dirección: Carretera al Ajusco número 24, edificio “A” Gobierno, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México y que sea dirigida al Lic. Diego Abraham Villa Ramírez, Titular del Departamento de Adquisiciones.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.
Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los siguientes correos: materiales@upn.mx, adquisiciones@upn.mx, imoralesq@upn.mx y dvilla@upn.mx.

La fecha límite para presentar la cotización es el 10 de enero de 2025.

Se adjunta Anexo Técnico, donde se especifica la descripción general motivo de esta contratación.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Universidad Pedagógica Nacional con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la “LAASSP”, definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Educar para transformar”

Diego Abraham Villa Ramírez

Titular del Departamento de Adquisiciones

2025

Año de
La Mujer
Indígena

Recibí original
08-01-25
Renato Alvarado





PARA FORMULAR SU INFORMACIÓN/COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que, en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- ⊕ 1.- Los datos de los bienes a cotizar (mismos que se especifican en el anexo de la solicitud de información/cotización).
 - ⊕ 2.- Condiciones de entrega:
 - ⊕ Conforme al Anexo Técnico.
 - El lugar de entrega será: Carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México
 - ⊕ 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes a entera satisfacción.
 - ⊕ 4.- Sin anticipo.
 - ⊕ 5.- Para el presente proceso de contratación se deberá presentar garantía de cumplimiento.
 - ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 2%.
- El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 10 fojas.
- ⊕ 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - Normas que deben de cumplirse.
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
 - ⊕ 8.- Origen de los bienes (nacional)
 - ⊕ 9.- En caso de los bienes de importación la moneda en que cotiza deberá ser en moneda nacional (pesos).
 - ⊕ 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción. No aplica.
 - ⊕ 11.- En su caso, especificar si el costo incluye: No aplica.
 - Instalación.
 - Capacitación.
 - Puesta en marcha.
 - ⊕ 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.





Rectoría
Secretaría Administrativa
Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Ciudad de México, 08 de enero, 2025
Asunto: Petición de oferta 2

Miguel González Téllez

Avenida Canal de Miramontes número 1832, local c, colonia Campestre Churubusco, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04200, Ciudad de México.

mgtmax2109@gmail.com

presente

La Universidad Pedagógica Nacional como Dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades para la adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público "LAASSP" y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la "LAASSP", usted ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a) La existencia de bienes a requerir en las condiciones que se indican; b) Posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c) El precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización para la adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento debidamente firmada, a la siguiente dirección: Carretera al Ajusco número 24, edificio "A" Gobierno, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México y que sea dirigida al Lic. Diego Abraham Villa Ramírez, Titular del Departamento de Adquisiciones.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.
Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los siguientes correos: materiales@upn.mx, adquisiciones@upn.mx, imoralesg@upn.mx y dvilla@upn.mx.

La fecha límite para presentar la cotización es el 10 de enero de 2025.

Se adjunta Anexo Técnico, donde se especifica la descripción general motivo de esta contratación.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Universidad Pedagógica Nacional con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la "LAASSP", definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Educar para transformar"

Diego Abraham Villa Ramírez
Titular del Departamento de Adquisiciones

Recibi original
08-01-25



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.

Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



PARA FORMULAR SU INFORMACIÓN/COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que, en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- ⊕ 1.- Los datos de los bienes a cotizar (mismos que se especifican en el anexo de la solicitud de información/cotización).
- ⊕ 2.- Condiciones de entrega:
- ⊕ Conforme al Anexo Técnico.
 - El lugar de entrega será: Carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México
- ⊕ 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes a entera satisfacción.
- ⊕ 4.- Sin anticipo.
- ⊕ 5.- Para el presente proceso de contratación se deberá presentar garantía de cumplimiento.
- ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 2%.
- El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 10 fojas.
- ⊕ 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - Normas que deben de cumplirse.
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- ⊕ 8.- Origen de los bienes (nacional)
- ⊕ 9.- En caso de los bienes de importación la moneda en que cotiza deberá ser en moneda nacional (pesos).
- ⊕ 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción. No aplica.
- ⊕ 11.- En su caso, especificar si el costo incluye: No aplica.
 - Instalación.
 - Capacitación.
 - Puesta en marcha.
- ⊕ 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.





Rectoría
Secretaría Administrativa
Recursos Materiales y Servicios
Departamento de Adquisiciones

Ciudad de México, 08 de enero, 2025
Asunto: Petición de oferta 1

Atenea Servicios y Bienes, S.A. de C.V.

Calle Plan de Agua Prieta, número 87, colonia Plutarco Elías Calles,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11350, Ciudad de México
ateneaserviciosybienes@gmail.com

presente

La Universidad Pedagógica Nacional como Dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades para la adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público "LAASSP" y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la "LAASSP", usted ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a) La existencia de bienes a requerir en las condiciones que se indican; b) Posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c) El precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización para la adquisición de productos alimenticios para el comedor de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento debidamente firmada, a la siguiente dirección: Carretera al Ajusco número 24, edificio "A" Gobierno, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México y que sea dirigida al Lic. Diego Abraham Villa Ramírez, Titular del Departamento de Adquisiciones.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma. Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los siguientes correos: materiales@upn.mx, adquisiciones@upn.mx, imoralesg@upn.mx y dvilla@upn.mx.

La fecha límite para presentar la cotización es el 10 de enero de 2025.

Se adjunta Anexo Técnico, donde se especifica la descripción general motivo de esta contratación.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Universidad Pedagógica Nacional con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la "LAASSP", definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educar para transformar"

Diego Abraham Villa Ramírez

Titular del Departamento de Adquisiciones



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

*Recibir original
8/enero/25*



PARA FORMULAR SU INFORMACIÓN/COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que, en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- ⊕ 1.- Los datos de los bienes a cotizar (mismos que se especifican en el anexo de la solicitud de información/cotización).
- ⊕ 2.- Condiciones de entrega:
- ⊕ Conforme al Anexo Técnico.
 - El lugar de entrega será: Carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14200, Ciudad de México
- ⊕ 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes a entera satisfacción.
- ⊕ 4.- Sin anticipo.
- ⊕ 5.- Para el presente proceso de contratación se deberá presentar garantía de cumplimiento.
- ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 2%.
- ⊕ El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 10 fojas.
- ⊕ 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - Normas que deben de cumplirse.
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- ⊕ 8.- Origen de los bienes (nacional)
- ⊕ 9.- En caso de los bienes de importación la moneda en que cotiza deberá ser en moneda nacional (pesos).
- ⊕ 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción. No aplica.
- ⊕ 11.- En su caso, especificar si el costo incluye: No aplica.
 - Instalación.
 - Capacitación.
 - Puesta en marcha.
- ⊕ 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.

